

Sector automotor crece 1.74% durante primer semestre del 2023

La **Asociación Automotriz del Perú (AAP)** indicó que la producción nacional tuvo una caída adicional en el último mes de junio, siguiendo la tendencia observada durante la primera mitad de este año. Según la información oficial proporcionada por el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI), el índice de actividad económica disminuyó un **0.56%** en junio en comparación con el mismo mes del año 2022.

“El resultado es consecuencia de la contracción de los sectores Manufactura, Financiero, Pesca, Construcción, Telecomunicaciones y Agropecuario. Sin embargo, mostraron incremento los sectores Minería e Hidrocarburos, Comercio, Transporte, Electricidad Gas y Agua, Alojamiento y Restaurantes, Servicios Prestados a Empresas y Otros servicios”, detalló la APP.

El instituto de estadísticas también explicó que el desarrollo de la actividad productiva del país se vio impactado por las consecuencias del **fenómeno de El Niño costero**, que afectó tanto a las actividades primarias (agricultura y pesca) como a las de transformación (manufactura y construcción). A esto se sumaron los efectos de los conflictos sociales ocurridos a finales de 2022 y principios de 2023, que afectaron las perspectivas de los inversores y otros actores económicos, junto con los primeros indicios del fenómeno de **El Niño Global**.

Con respecto a los principales componentes de la demanda interna, el gremio automotor agregó que la inversión en construcción experimentó una disminución del 4.12%, mientras que el consumo de los hogares, representado por las ventas minoristas, mostró un incremento positivo del 3.69%. Por otro lado, el informe señaló que la demanda externa creció un 4.48% debido a un aumento en los envíos de productos tradicionales, mientras que los productos no tradicionales descendieron un 5.19%, incluyendo rubros como la agricultura, textiles, productos químicos y siderometalúrgicos.

Por otra parte, en el lapso de enero a junio de este año, la producción nacional experimentó una disminución del 0.45%, mientras que, durante los últimos doce meses, desde julio de 2022 hasta junio de 2023, presentó un aumento del 0.74%. En cuanto al índice desestacionalizado, mostró una variación del 1.32% en comparación con el mes anterior (mayo de 2023).

En lo que se refiere al rendimiento por sector económico, la Asociación Automotriz del Perú (AAP) señaló que el sector Comercio registró un avance del 3.05% en junio de 2023 en términos anuales. Esto se debió al incremento en las ventas, tanto al por menor (3.69%) como al por mayor (2.88%), así como a la actividad **automotriz** (2.53%).

“Cabe precisar que este último subsector, durante el primer semestre del presente año, acumuló una expansión de 1.74%. Asimismo, el resultado del comercio automotriz fue influenciado por la mayor comercialización de vehículos livianos (camionetas, autos deportivos, todoterreno, pick up y furgonetas) y pesados (camiones, minibús y ómnibus), con apertura de nuevas tiendas y variedad de portafolio. Además, creció el mantenimiento y reparación de vehículos automotores

por la mayor demanda de reparación mecánica y servicio de lavado. En contraste, disminuyó la venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores; y la venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios”.

Finalmente, en el sector automotor, la disminución en la actividad económica notada en junio resultó en que la producción local experimentara una caída del 0.50% durante el segundo trimestre en términos anuales. Sumado a la contracción del 0.41% en el primer trimestre, esto nos coloca en un estado de recesión técnica.

En este contexto, es crucial que las autoridades a cargo de la política económica tomen las medidas necesarias para dirigir al país de nuevo hacia el camino del crecimiento. Para lograrlo, es esencial promover la inversión privada, que ha estado disminuyendo significativamente este año, desbloqueando los grandes proyectos de inversión en la agenda que aún no se han podido llevar a cabo. De igual forma, es necesario mejorar la eficiencia en la ejecución de la inversión pública, de manera que pueda satisfacer las necesidades de la población y generar empleo.

«Además, debido a las actuales condiciones económicas y la reciente evolución de la inflación, se debe considerar la posibilidad de reducir la tasa de interés de referencia como medida para aliviar la política monetaria, con el propósito de estimular el financiamiento. Si no se toman medidas inmediatas, la situación económica de las familias podría deteriorarse durante el resto del año, especialmente considerando los riesgos en el horizonte, siendo el más preocupante el potencial desarrollo del Fenómeno de El Niño a

finales de este año y principios del próximo», enfatizó la AAP.